

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución del señor Arregui de la Madrid, al Vocal suplente don José Ramón Pereiro Rodríguez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Pontevedra.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**15820** *ORDEN de 19 de junio de 1974 por la que se acepta la renuncia del Vocal suplente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Saturno Ramírez del Pozo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ganivet», de Granada, en suplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal suplente del Tribunal del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1974).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**15821** *ORDEN de 30 de julio de 1974 por la que se nombran Presidentes titular y suplente del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Empresa Informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid a don Manuel Alonso Olea y don José Ortega Cestales, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Por haber fallecido el Excelentísimo señor don Adolfo Muñoz Alonso, que ostentaba la Presidencia del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Empresa Informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Ministerio, ha resuelto:

1.º Que el Presidente suplente del indicado Tribunal, Excelentísimo señor don Manuel Alonso Olea pase a ser Presidente titular del mismo.

2.º Nombrar Presidente suplente del mismo al Excelentísimo señor don José Ortega Cestales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**15822** *RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (nueve plazas) y «Epigrafía y Numismática» (una plaza) vacantes en Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (nueve plazas) y «Epigrafía y Numismática» (una plaza) de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 2 de septiembre próximo, en la sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma (Campus de Cantoblanco), Madrid.

En dicho acto se dará a conocer a los señores opositores el temario confeccionado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, el cual se insertará en el tablón de anuncios del citado Centro, de conformidad con lo dispuesto en la norma

décima de la convocatoria, efectuándose a continuación el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores previsto en la norma octava de la indicada convocatoria.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Presidente, Gratiano Nieto.

**15823** *RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Física» («Automática», dos plazas; «Electrónica», cinco plazas; «Física industrial», cuatro plazas) de las Facultades de Ciencias de distintas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Física» («Automática», dos plazas; «Electrónica», cinco plazas; y «Física industrial», cuatro plazas) de las Facultades de Ciencias de distintas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 2 de septiembre próximo en el salón de Grados de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria), Madrid.

En dicho acto se dará a conocer a los señores opositores el temario confeccionado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, el cual se hará público en el tablón de anuncios del citado Centro, de conformidad con la norma décima de la convocatoria, efectuándose seguidamente el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, según dispone la norma octava de la citada convocatoria.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Presidente, José García Sentermases.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**15824** *RESOLUCIÓN del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca segunda oposición restringida para cubrir cuatro plazas de Veterinarios en dicho Instituto.*

Vacantes en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario del Ministerio de Agricultura plazas del Grupo de Veterinario, de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958 y una vez cumplidos los trámites que señala la disposición transitoria primera del Estatuto de Personal al servicio de dichos Organismos, en la nueva redacción dada a la misma por Decreto 3181/73 de 14 de diciembre; esta Presidencia, de acuerdo con lo indicado en el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Agricultura de 3 de febrero de 1972 y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 3.º 2, d) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos aprobado por Decreto 2043/71 de 23 de julio, ha resuelto cubrir las convocando al efecto segunda oposición restringida de acuerdo con las siguientes

### Bases de convocatoria

#### 1. NORMAS GENERALES

##### 1.1. Número de plazas y destino de las mismas

Se convoca segunda oposición restringida para cubrir, en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, cuatro plazas de Veterinarios, más las vacantes que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, concretándose, al publicarse la lista provisional de admitidos, el número de plazas que en definitiva, comprenderá esta convocatoria.

Sólo podrán concurrir a la misma los Veterinarios interinos y contratados del IRYDA, que hayan prestado servicio ininterrumpidamente en éste y Organismos antecesores del mismo, por un periodo superior a dos años en el momento de la publicación del citado Estatuto, el 4 de septiembre de 1971 y continúen en servicio sin interrupción hasta la celebración de las segundas pruebas selectivas, teniendo a estos efectos la consideración de contratados, por haber sido clasificados como tales por la Presidencia del Gobierno, los Veterinarios procedentes de la Junta de Mejora Ganadera.

Las plazas convocadas se cubrirán en las Unidades del Instituto que, al término de la oposición aconsejen las necesidades del servicio.

##### 1.1.1. Características de las plazas:

a) De orden reglamentario. Dichas plazas se regirán por las normas contenidas en el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/71,